



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** de la Provincia de Alicante, en **Castalla** el pasado **lunes 4 de noviembre de 2024**, se tomó los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 13: Beniarres-La Beniarrense, Gayanes-Benicadell, Ibi-La Ibense, La Villa de Jijona-Jijona, Muro de Alcoy-La Murense, Onil-Virgen de la Salud, Salinas-La Salerosa, Plumas-Sax, Villena-Bº las Virtudes, Villena-Villense, Villena-Coloma Dór,

Como representantes de la F.C.C.V asistió el Presidente de la FCCV Ricardo García, los Delegados Provinciales de Alicante Ascensio Narros y Vicente Llorens.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 14, saliendo como Presidente Ramon Segura y como secretario Javier Valls.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2025:

1. Elección de Sedes Comarcales Adultos

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomas adultos es de **81 €.**

- Se acuerda en la zona Inter 14 por mayoría realizar 6 Comarcales.

COMARCALES	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICACIÓN	PALOMAS
ONIL	MARTES Y SABADOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
Bº VIRTUDES	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
GAYANES	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
CASTALLA	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
BENIARRES	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES
SALINAS	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	15 CLASIFICADOS + 1 DÍA	VÍRGENES

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 28 DE DICIEMBRE DEL 2024**, la 1º prueba puntuable se realizará el sábado 4 de Enero y luego respectivamente las pruebas se realizarán martes y sábados hasta finalizar el campeonato.
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DEL 2024**, la 1º prueba puntuable se realizará el jueves 2 de Enero, la 2º prueba puntuable domingo 5 de Enero y luego respectivamente miércoles y domingos hasta finalizar el campeonato.

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 28 DE ENERO DEL 2025**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 29 DE ENERO DEL 2025**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el Lunes 2 de diciembre hasta el JUEVES 19 de Diciembre del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).
Las plazas las repartirán el Delegado de la zona Javier Valls, poniéndose en contacto con él. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Miércoles 1 de Enero hasta el VIERNES 17 DE ENERO del 2025 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarciales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).
Las plazas las repartirán el Delegado de la zona Javier Valls, poniéndose en contacto con él. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

- Los palomos participantes deberán ir sellados al menos en una pluma por la Sociedad o Club al que pertenece, siendo además aconsejable que lleve un segundo sello de la sede organizadora del concurso.
- En los campeonatos Comarciales, Intercomarciales, Copa Comunitats, el palomo que esté la guía completamente rellena y entregada en el momento de la presentación acompañada de la correspondiente chapa al delegado federativo, se le asignará un punto acumulado para dicho campeonato. (Todo aquel palomo que no se presente antes de las 16:00 horas, se presentará a los árbitros al finalizar la prueba y no obtendrá dicho punto acumulado).

2. Campeonato Intercomarcal.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **SALINAS**, en Martes y Sábados.

Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:

- 1 plaza para el Campeonato de la Comunidad Valenciana.
- 11 plazas para el campeonato Provincial de Alicante.
- 12 tarjetas para el campeonato Copa Comunitats temporada 2026.



- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

El palomo clasificado se podrá intercambiar por otro palomo del mismo propietario que haya participado en el mismo campeonato a nombre de dicho propietario.

- Las sedes donde se van a realizar son: Copa Comunitats 1 y 2 Quartell - Copa Comunitats 3 y 4 Dolores.

4. Acuerdos de temporadas anteriores y votaciones.

- Las tarjetas de los Comarcales se repartirán arreglo licencias de la misma zona Inter.
- El club que realice el Comarcal, se le asignarán 18 plazas, más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias.
- Se decide por mayoría de votación con 13 votos a favor y 3 en contra para que se realice el Intercomarcal de forma rotativa entre los clubes que no lo hayan realizado en otras temporadas.



5. REPARTO DE PLAZAS.

INTER13	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2024	COMARCAL ENERO ONIL	COMARCAL ENERO BARRIO LAS VIRTUDES	COMARCAL ENERO GAYANES	COMARCAL FEBRERO CASTALLA	COMARCAL FEBRERO BENIARRES	COMARCAL FEBRERO SALINAS
	ALCOY - LA AMISTAD	4	0	1	1	0	1	1
	BANYERES DE MARIOLA	12	3	3	3	3	3	3
	BENEJAMA - PALOMA AZUL	27	7	7	7	7	7	7
	BENIARRES - LA BENIARRENSE	12	3	3	3	3	21	3
	BIAR - LA AMISTAD	18	4	4	4	4	4	4
	CASTALLA - LA CASTALLANENSE	23	6	6	6	24	6	6
	COCENTAINA - LA PROTECTORA	6	1	1	1	1	1	1
	GAYANES - BENICADELL	16	4	4	22	4	4	4
	IBI - LA IBENSE	12	3	3	3	3	3	3
	MURO DE ALCOY - LA MURENSE	10	2	2	2	2	2	2
	ONIL - VIRGEN DE LA SALUD	24	24	6	6	6	6	6
	PETREER - PETRERENSE	18	4	4	4	4	4	4
	SALINAS - LA SALEROSA	32	8	8	8	8	8	26
	SAX - PLUMAS	35	9	9	9	9	9	9
	VILLENA - VILLENENSE	27	7	7	7	7	7	7
	VILLENA - BARRIO LAS VIRTUDES	40	10	28	10	10	10	10
	VILLENA - COLOMA D'OR	5	1	1	1	1	1	1
	LA CAÑADA	8	2	2	2	2	2	2
	LA VILLA DE JIJONA	2	1	0	0	1	0	0
Total	19	331	99	99	99	99	99	99